

## OFERTA BIOEF

**La Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias BIOEF, busca:** Gestor/a de investigación de Biobanco que se integrará en la oficina de gestión coordinando la actividad administrativa de Biobanco Vasco dentro del marco de las ayudas convocadas por Resolución de 12 de enero de 2015, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, modificada por las resoluciones de 5 de febrero de 2015 y 13 de febrero de 2015, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, correspondientes al año 2014, para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación.  
Ref.: PEJ-2014-A-34166-GESTOR

### **Se requiere:**

- Titulación universitaria superior en Ciencias de la Vida.
- Estar inscrito/a en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ).

***IMPORTANTE:*** Imprescindible adjuntar documento acreditativo de estar inscrito en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ) antes del cierre de la oferta de trabajo.

### **Se valorará:**

- Realización de prácticas durante el periodo de formación.
- Experiencia en las tareas a realizar
- Conocimientos en técnicas de biología molecular y de anatomía patológica

### **Tareas a realizar:**

- Gestión de las solicitudes de muestras recibidas a través de la plataforma informática de muestras.
- Tramitación de aprobación de proyectos y cesiones ante los comités de ética y científico.
- Coordinación entre solicitante y depositario para el establecimiento de estudios en colaboración.
- Preparación de los convenios de trasvase.
- Elaboración de presupuestos.
- Gestión de la implantación de los sistemas de calidad.
- Gestión de la página web.

### **Se ofrece:**

- Contrato temporal (Duración estimada: 2 años).
- Jornada: Completa (35 horas).
- Retribución bruta anual estimada: 19.800 €.
- Lugar de trabajo: Barakaldo, Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias – BIOEF.

**Fecha límite presentación de candidaturas: 15 de enero de 2016.**

*Las ayudas se cofinanciarán con los recursos del Fondo Social Europeo(FSE) y de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) asignados a la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad en el Programa Operativo de Empleo Juvenil, correspondientes al período de programación del FSE 2014-2020.*